

MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD

Hoy hemos mantenido reunión sobre las medidas de flexibilidad internas. La empresa ha dado sus respuestas a las propuestas que trasladamos en la anterior reunión.

La postura de esta sección sindical sigue siendo la misma, sí a la negociación de medidas de flexibilidad internas para poder tener un mecanismo alternativo al ERTE y que dé solución a las posibles situaciones negativas que puedan darse en nuestra planta.

El principal problema en el que nos encontramos es el de encajar la recuperación en el viernes noche, la compensación que se propuso y que seguimos manteniendo, no ha sido aceptada. Desde esta sección sindical consideramos que hay alternativas para la recuperación de las jornadas en el turno de noche.

La empresa nos ha trasladado que este posible acuerdo se podría hacer extensible en el año 2023. El objeto de esta negociación era hablar para este último trimestre, si se requiere el mismo acuerdo para el año que viene, se tendrá que evaluar la situación.

Nos hemos emplazado para el próximo miércoles 16 de noviembre.

Saludos